



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 28 DE MAYO 2024

C. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA.

PRESENTE. -

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua le autoriza el uso de un Inmueble Municipal:

DÍA(S): MIERCOLES 29 DE MAYO DEL 2024

HORARIO: 17:00 A 21:00 HRS

EVENTO: CIERRE DE CAMPAÑA DEL PT

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. .

**Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaria de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MDEJ

L.A.E JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.

FOLIO 0371/2024

## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

### CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad de C. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación denominada "POLIDEPORTIVO REVOLUCION"

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: CALLE GENERAL M. CASTRO # 7843, COL. REV. MEXICANA, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA.

Teléfono 554 224 12 74.



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 28 DE MAYO 2024

**C. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA.**

PRESENTE. -

Aprovecho la presente para informarle que el **Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua** le autoriza el uso de un Inmueble Municipal:

**DÍA(S): MIERCOLES 29 DE MAYO DEL 2024**

**HORARIO: 17:00 A 21:00 HRS**

**EVENTO: CIERRE DE CAMPAÑA DEL PT**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de trasmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. .

**Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso**

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.

FOLIO 0371/2024

## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

### CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad de **C. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación denominada "**POLIDEPORTIVO REVOLUCION**"

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

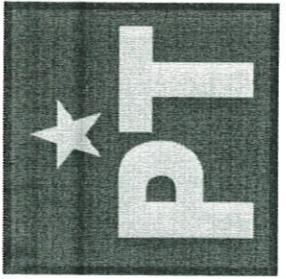
Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE GENERAL M. CASTRO # 7843, COL. REV. MEXICANA**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**C. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA.**

Teléfono 554 224 12 74.

NOMBRE: Fernanda Turtusca  
DEPENDENCIA: PT  
TELEFONO: 554 288769  
E-MAIL: Solicita espacio en  
ASUNTO: Polideportivo Bel.



**PARTIDO DEL TRABAJO**  
**¡UNIDAD NACIONAL!**  
**TODOS EL PODER DEL PUEBLO**

Cd Juárez Chihuahua, siendo 27 de mayo del 2024

**Juan Carlos Escalante Flores**  
**Director del Instituto del Deporte del Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua.**  
**PRESENTE. -**

Que por medio del presente y enviando un cordial saludo, me permito informar que el **cierre de campaña de la candidata la C. Irlanda Márquez y la C. Lilia Aguilar se llevará a cabo en fecha del 29 de mayo del 2024 en un horario de 17: 00 horas a las 21: 00 horas p.m.**, por lo cual me permito solicitarle el apoyo de la instalación y personal a su digno cargo del **Polideportivo Revolución Ubicado en Calle General M, Castro Numero 7843**, es por ello que se requiere de su valioso apoyo para que se lleve a cabo el cierre de campaña.

Sin más por el momento, agradeciendo, quedo ante usted.



28 MAY 2024 1:26 PM #371

ATENTAMENTE **RECIBIDO**

LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA

5522412974



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
AVITIA  
ARELLANES  
HECTOR HUGO

SEXO H

DOMICILIO  
C VIA BIRDARO 9868 34  
FRACC GARDENO 32662  
JUAREZ, CHIH.



CLAVE DE ELECTOR AVARHC81030308H000

CURP

AIAH810303HCHVRC04

AÑO DE REGISTRO

1999 02

FECHA DE NACIMIENTO

03/03/1981

SECCIÓN

1754

VIGENCIA

2024 - 2034

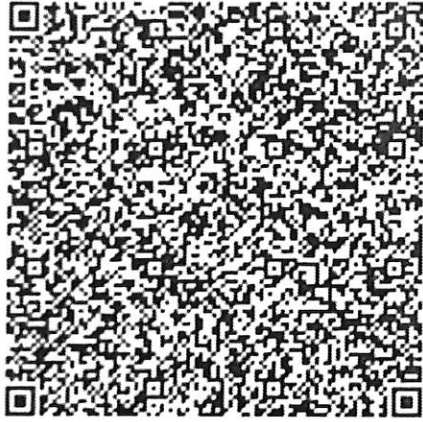
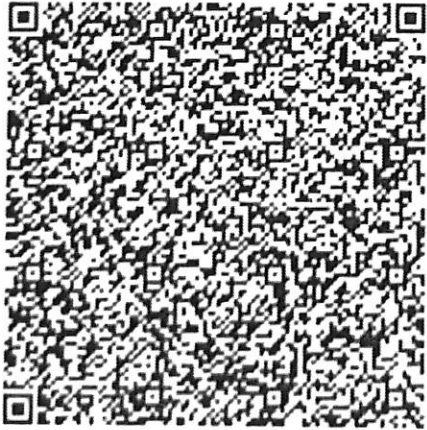


ELECCIONES



LOCALIDAD

INE



D008695

3

CLAUDIA EDITH SUAREZ JURDA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE  
LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2605512708<<1754005472546  
8103033H3412318MEX<02<<08333<7  
AVITIA<ARELLANES<<HECTOR<HUGO<